

VIEDMA, 28 DE OCTUBRE DE 2010

VISTO:

El Expediente N° 20483-EDU-09 del registro del Ministerio de Educación – Consejo Provincial de Educación, y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 02864/09 se aprueba el Proyecto Educación Secundaria Rural “CEM RURAL entorno virtual”;

Que se presenta el proyecto del 1° Encuentro Provincial de todas las sedes de los “CEM RURAL entorno virtual”;

Que se hace necesario aprobar dicho proyecto, para llevar a cabo los encuentros de intercambio entre los alumnos y maestros coordinadores;

Que se solicita la Declaración de Interés Educativo el “1° Encuentro del CEM Rural entorno virtual”, que se realizará los días 3, 4 y 5 de noviembre, teniendo como destinatarios a los alumnos y maestros coordinadores de los distintos parajes donde funciona el CEM Rural en entorno virtual;

Que el propósito del encuentro es promover un espacio para compartir, entre alumnos y coordinadores, las distintas experiencias, avances, expectativas y dificultades en la implementación del proyecto;

Que el Consejo de Educación de la provincia de Río Negro accede a lo peticionado;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el proyecto del 1° Encuentro Provincial de todas las sedes de los “CEM RURAL entorno virtual”, que figura como Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- DECLARAR de Interés Educativo el 1° Encuentro del CEM Rural entorno virtual, a realizarse en Las Grutas los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2010.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General a la Coordinación General de Escuelas de Transformación y por su intermedio a los interesados y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2526
CGET/dam.-

Prof. Jorge Luis SARTOR - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia

Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General

ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 2526

Secundario Rural en entorno Virtual

1er Encuentro provincial de todas las Sedes

Las Grutas- 3,4 y 5 de Noviembre de 2010

Fundamentación

Acercar la escuela secundaria a los parajes rurales es dar una legítima respuesta a la demanda de los ciudadanos de estas regiones. La respuesta del Gobierno Provincial se consolida con la creación del Secundario Rural establecido por el Ministerio de Educación y el CPE como responsables de construir políticas públicas educativas que resguarden el bien común de la ciudadanía.

Esta resolución enuncia el firme propósito de construir más ciudadanía generando y ampliando los espacios de intercambio para treinta parajes rurales de la provincia y expresa la voluntad de esta gestión por forjar relaciones sociales más inclusivas, integradoras de las culturas, a partir de lo cual se apoye el cambio, el desarrollo, más organización comunitaria y la promoción social en todo el territorio rionegrino.

Los hombres y mujeres que habitan estos espacios solicitan para sus hijos escuelas que propicien el arraigo, el reconocimiento de las raíces, la construcción de identidades orgullosas de sus zonas de enclave y origen, el derecho a la educación en familia y con la familia.

Por este motivo, en un todo de acuerdo con La Ley N° 4109 de PROTECCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE promulgada por la Legislatura provincial en junio de 2006, es categórica la determinación de implementar el CEM RURAL en entornos virtuales a partir del Ciclo Lectivo 2010.

Este proyecto construido por los rionegrinos, tiene como único antecedente la certeza de que en la conjunción entre escuela y comunidad rural está la clave del desarrollo local, regional y provincial, de mejores oportunidades de aprendizaje y de justicia social para todos los rionegrinos, en este sentido el secundario además permitirá que toda la comunidad acceda en forma gratuita al servicio de wi-fi y por lo tanto a Internet, con todo lo que esto significa. Río Negro se instala con este Secundario Rural una vez más a la cabeza de las transformaciones educativas, transformaciones que como la nueva escuela secundaria se llevan adelante a partir del trabajo colectivo de toda la ciudadanía y de la sociedad política comprometidas con la democracia.

La misma escuela, el mismo Diseño Curricular que para los chicos y chicas de General Roca, Bariloche, Viedma o Villa Regina. Todos los recursos tecnológicos para que el CEM RURAL sea un espacio de concreción de anhelos y proyectos vitales para los jóvenes y adolescentes

de estas comarcas, para fortalecer la identidad y el rol protagónico de estas regiones como parte constitutiva del desarrollo social, económico, político y cultural de nuestra provincia de Río Negro

Desarrollar escuelas de educación secundaria en el medio rural es una forma de contribuir de manera efectiva a construir ciudadanía, mejorar las condiciones de vida de las familias rurales y participar, como parte del sistema educativo, en los esfuerzos que contribuyan a revertir el fenómeno estructural y complejo de las migraciones rurales, favoreciendo al afincamiento y desarrollo de mujeres y hombres en su medio.

Como datos adicionales agregamos que este Secundario Rural en entorno virtual por la DECLARACIÓN N° 04/2010 fue declarado de interés Educativo, Tecnológico, Social y Cultural por la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Transcurrida una parte importante del desarrollo de este ciclo lectivo es que consideramos fundamental propiciar el encuentro de todos los estudiantes de las distintas sedes para que compartan experiencias, expectativas y desarrollen actividades educativas y recreativas junto a los profesores y maestros coordinadores.

Propósito

Que los estudiantes de cada una de las 21 Sedes compartan sus experiencias, avances, expectativas y dificultades estrechando lazos con todos y cada uno de los profesores y maestros coordinadores que conforman junto a sus familias, la comunidad educativa de esta escuela, para que en el diálogo y reconocimiento de los otros afiancen su identidad como estudiantes de la escuela secundaria y retroalimenten su propia experiencia y la del paraje de origen.

POBLACION DESTINATARIA

Sedes y Parajes

Deleg.	Paraje
Sur I	Laguna Blanca
Sur I	Rio Chico
Sur I	Mencue
Sur I	Naupa Huen
Sur I	Mamuel Choique
Sur I	Corralito
Sur II	Aguada Guzman
Sur II	Treneta
Sur II	Pilquiniyeu
Sur II	Yaminué
Sur II	Prahuaniyeu
Sur II	Queupuniyeu
Sur II	Comi Có
Sur II	Cerro Policia
Sur II	Aguada de Guerra
Sierra Gde.	Sierra Paileman
Sierra Gde.	Los Berros
Sierra Gde.	Cona Niyeu
Catriel	Peñas Blancas
Atlántica	Aguada Cecilio
AVE II	Chelforó

**Total de Estudiantes
141**

**Total Maestros
Coordinadores
21**

Profesores 11

Actividades

Miércoles 3	Desayuno Recepción de los contingentes en Las Grutas. Trabajos de presentación e integración. Almuerzo. Visitas guiadas y caminatas por la Playa. Merienda Película Fogón	Alumnos Profesores Maestros coordinadores Responsables del Ministerio
Jueves 4	Desayuno Síntesis evaluativa de cada una de las sedes. Trabajo sobre perspectivas y proyección 2011. Almuerzo Análisis y puesta en común de las producciones más significativas. Merienda Bandas Musicales en el Polideportivo. Baile	Alumnos Profesores Maestros coordinadores
Viernes 5	Desayuno Visita Latitud 40. Plenario y puesta en común de la síntesis evaluativa. Cierre Almuerzo regreso	Alumnos Profesores Maestros coordinadores Responsables del Ministerio